

## **NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES**

#### **Método de preparación**

Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio del devengo modificado y basándose en la plena actividad, y las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a lo largo del ejercicio.

#### **Efectivo, inversiones y otros activos financieros**

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

#### **Beneficios a los empleados**

Se establecen pasivos con respecto a los días de vacaciones anuales acumuladas, los días de vacaciones en el país de origen diferidos y las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas en la fecha sobre la que se informa.

#### **Reconocimiento de los gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Las cuentas por cobrar de la Organización corresponden casi exclusivamente a los miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo a los créditos se considera menor. Las inversiones se mantienen en bancos con riesgo soberano o calificaciones crediticias de AA- o superiores. Se ha establecido una asignación con respecto al valor contable de activos de las cuentas por cobrar a fin de reflejar las cuentas por cobrar cuyos pagos no se anticipan a corto plazo.

#### **Activos fijos**

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total de otros activos fijos mediante el método lineal.

#### **Cuentas por cobrar**

Las contribuciones se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio financiero. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual del 1% del total de la cartera total.

Con respecto a todas las demás cuentas por cobrar, se establece una asignación para cuentas de cobro dudoso a partir de una revisión de los importes pendientes en la fecha sobre la que se informa.

## **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos procedentes de venta de productos agrícolas se reconocen al momento del suceso de la transacción.